

4 de junio de 2008

La CHS concede el aprovechamiento de las aguas de la depuradora de Fortuna a los regantes del municipio

El volumen asignado es de 545.000 metros cúbicos, que complementarían los recursos extraídos de sondeos

El presidente de la Confederación Hidrográfica del Segura (CHS), José Salvador Fuentes Zorita, acompañado del Comisario de Aguas, Manuel Aldeguer, ha entregado hoy la concesión del aprovechamiento de las aguas depuradas de la E.D.A.R. de Fortuna a la Sociedad Agraria de Transformación 1.668 (SAT) de esta localidad, que ha recogido su presidente, José Costa. El volumen anual de agua concedido es de 545.000 metros cúbicos (m³).

Esta concesión, cuyo plazo de vigencia es de 75 años, se enmarca dentro de las actuaciones del Programa A.G.U.A, en el que la reutilización de las aguas depuradas y regeneradas, es un pilar básico para la lucha contra la sequía y para el aprovechamiento total de los recursos hídricos disponibles.

De esta forma, los socios de la SAT 1.668 dispondrán de un recurso seguro todos los años para regar su superficie regable (437 hectáreas), y que complementarían al agua que extraen de los pozos Mallorca y Formentera.

Por tanto, la superficie regable contará con los 1.247 m³/hectárea/año de las aguas residuales y con los que ya posee de 3.354 m³/hectárea/año de aguas subterráneas, todo ello dentro de la Unidad de Demanda Agraria en la que esta SAT está incluida.